

**FUERZA ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA  
EJERCITO DEL PUEBLO. FARC-EP**

**COMUNICADO A LA OPINION PÚBLICA**

Colombia, enero 1 de 2023

En medio de la esperanza que representan las reflexiones y la decisión de millones de colombianos y colombianas para contribuir en este nuevo año a la construcción de la Paz con Justicia Social, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Ejército del Pueblo FARC-EP, Comunicamos al pueblo colombiano y a la comunidad internacional:

- 1 La llegada al Cese Bilateral del Fuego es el resultado, principalmente, del llamado de las comunidades y organizaciones sociales víctimas de las causas estructurales del conflicto social y armado y sus consecuencias; de la voluntad del Gobierno nacional, expresada en las acciones concretas de algunos de sus representantes para desescalar las confrontaciones; las decisiones tomadas durante los primeros meses desde el gobierno y el Congreso de la República para transformar nuestro país, y la coherencia y firmeza ideológica y política de nuestra organización frente a la Solución Política y Negociada del Conflicto Social y Armado. Así mismo, resaltamos el acompañamiento de la defensoría del Pueblo, la misión II de las Naciones unidas en Colombia y la MAPP-OEA; instituciones académicas y diferentes organizaciones de derechos humanos y procesos que luchan por la Paz.
- 2 El Cese Bilateral del Fuego requiere de la confluencia de todos y todas las colombianas que luchan por la paz y deseen participar activamente en el proceso y de una comunidad Internacional que asume su papel y reconoce la importancia de la construcción de la Paz en Colombia. Compartimos nuestra disposición para la construcción de un escenario de verificación que brinde garantías al pueblo colombiano sobre la voluntad de Paz de todas las partes e impida que los sectores guerreristas se impongan y saboteen como lo intentaron hacer durante la manifestación del Cese Unilateral del Fuego.
- 3 Ratificamos nuestro compromiso con las transformaciones estructurales que necesita Colombia para ser un país democrático y en camino hacia la justicia social, por lo cual, el Cese Bilateral del fuego representa un medio ante la crisis humanitaria y la posibilidad de avanzar formalmente en los diálogos con el Gobierno Nacional para buscar soluciones y generar compromisos entre todos y todas para construir la Nueva Colombia
- 4 Llamamos la atención que, en función del respeto mutuo, al igual que lo hace con las otras organizaciones, se nos llame con nuestro nombre FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA- EJERCITO DEL PUEBLO.

- 5 Estaremos en nuestras áreas de la mano con los procesos sociales en función de organizar y dinamizar la construcción de una paz con justicia social. Así mismo, tal como le anunciamos al señor presidente de la República en carta enviada a través del Alto Comisionado para la Paz, Danilo Rueda, el pasado 4 de septiembre, respondemos de la misma manera, ordenando a todas las estructuras, Frentes, Columnas y Compañías, UTC, y a la Milicia Bolivariana, cesar inmediatamente acciones hostiles contra la Fuerza Pública.

***Pueblo y Dignidad, Manuel Marulanda Vive, la lucha sigue!***

**FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA.  
EJERCITO DEL PUEBLO. FARC-EP**